

- ACTA nº 5 -

JUNTA ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BÁDMINTON DE CASTILLA-LA MANCHA

17 de mayo de 2022

La Junta Electoral del proceso de elecciones a miembros de la Asamblea de la Federación de Bádminton de Castilla-La Mancha se reúne de forma telemática, a las 19:00 horas del día del encabezamiento, dando cumplimiento al calendario establecido en el proceso electoral, para la formación de la Mesa Electoral.

El Presidente de la Junta Electoral informa que:

Por parte de la Junta Electoral, ha sido designado Agustín Jiménez Sancho para formar parte como Presidente titular y Borja Osés García, como Presidente suplente, de la Mesa Electoral.

En el estamento de Clubes no ha habido ninguna persona representante de éstos que haya manifestado voluntariedad en formar parte de la Mesa Electoral, por lo que se ha realizado un sorteo entre los nueve clubes federados, siendo el resultado de éste, como miembro titular el representante del Club Bádminton Drop Toledo y como miembro suplente el representante del Club Deportivo Vega Sport.

En el estamento de Deportistas han manifestado su voluntad, vía correo electrónico, de formar parte de la Mesa Electoral David de la Cruz Sarmiento, como miembro titular y Raúl Jareño Morago, como miembro suplente.

Puesto que la votación a la Asamblea General de la Federación de Bádminton de Castilla-La Mancha, en los estamentos de Clubes y Deportistas, será el próximo viernes 20/05/2022, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en la Sala de Reuniones del edificio de Federaciones Deportivas, C/ Duque de Lerma nº 3 de Toledo, se emplaza a los integrantes de la Mesa Electoral descritos con anterioridad a personarse el día de la votación a las 17:30 horas para su constitución.

Se recuerda que para cualquier incidencia o aclaración, sobre el proceso electoral (o cualquier otro trámite) está habilitado el correo electrónico febacam@badminton.es .

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 19:40 horas del día indicado en el encabezamiento, siendo firmada a continuación la presente acta por los miembros de la Junta Electoral.

